Ayuntamiento de **Benacazón**

AYUNTAMIENTO DE BENACAZON
REGISTRO DE SALIDA
10/02/2020 14:04
SALIDA NÚMERO: 178

PLAN LOCAL DE EMERGENCIA POR INCENDIOS FORESTALES

(BENACAZÓN)

PLAN 2019

Código Seguro De Verificación:	9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	16/12/2019 11:35:51
Observaciones		Página	1/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==		

Código Seguro De Verificación:	didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dionisio De La Rosa Ortiz	Firmado	07/02/2020 12:17:39
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente PLAN ha sido aprobado por el Pleno Municipal en sesión celebrada el 30/01/2020. El Secretario, DOY FE.	Página	1/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==		

Código Seguro De Verificación:	0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elias Perez Gomez	Firmado	11/03/2020 07:56:05
	Francisco Javier Perejon Sanchez	Firmado	09/03/2020 11:44:06
	Manuel Ortiz Soriano	Firmado	09/03/2020 11:37:05
	Ana Caro Melero	Firmado	09/03/2020 08:56:50
	Carmen Perez Luna	Firmado	06/03/2020 08:09:06
	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	04/03/2020 12:58:04
Observaciones		Página	1/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==		

1.- OBJETIVO Y ÁMBITO TERRITORIAL.-

El objeto del plan es la catalogación, descripción y localización de infraestructuras de apoyo y recursos disponibles, así como la organización local, los procedimientos operativos y la información a la población, todo ello referido al ámbito del término municipal de Benacazón.

2.- DESCRIPCIÓN TERRITORIAL.-

El término municipal de Benacazón se sitúa al Oeste de la provincia de Sevilla, en la plataforma de la Meseta del Aljarafe.

El término municipal de Benacazón limita con los siguientes municipios:

- Al Norte: con el término municipal de Sanlúcar la Mayor y la Autovía A-49.
- Al Sur: con el término de Bollullos de la Mitación, la carretera local de Bollullos de la Mitación a Aznalcázar y con el término municipal de Umbrete (enclave de Lopa).
- Al Oeste: con los términos municipales de Huevar, Aznalcázar y Pilas con la Vega del Guadiamar.
- Al Este: con los términos municipales de Bollullos de la Mitación, Sanlúcar la Mayor y Umbrete.

Descripción de la masa forestal

La masa forestal, formada principalmente por eucaliptos, chopos, pinos y matorrales, ocupa un 0,62 % de la superficie del término, es decir, unas 20 hectáreas aproximadamente. El resto de la superficie está ocupada por tierras de labor, carretera, construcciones, etc.

Núcleos de población

En el término municipal de Benacazón aparecen los grupos de población siguientes:

a) La Villa de Benacazón.

b) Gelo (Núcleo de Población Diseminado).

c) Castilleja de Talhara (Núcleo de Población Diseminado).

Urbanizaciones

Código Seguro De Verificación:	9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	16/12/2019 11:35:51
Observaciones		Página	2/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==		

Código Seguro De Verificación:	didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dionisio De La Rosa Ortiz	Firmado	07/02/2020 12:17:39
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente PLAN ha sido aprobado por el Pleno Municipal en sesión celebrada el 30/01/2020. El Secretario, DOY FE.	Página	2/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==		

Código Seguro De Verificación:	0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elias Perez Gomez	Firmado	11/03/2020 07:56:05
	Francisco Javier Perejon Sanchez	Firmado	09/03/2020 11:44:06
	Manuel Ortiz Soriano	Firmado	09/03/2020 11:37:05
	Ana Caro Melero	Firmado	09/03/2020 08:56:50
	Carmen Perez Luna	Firmado	06/03/2020 08:09:06
	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	04/03/2020 12:58:04
Observaciones		Página	2/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==		

Las urbanizaciones que aparecen dentro del término de Benacazón son:

- Urbanizaciones: "*El Búho Real*" (no legalizada, ni recepcionada y sin Plan de Autoprotección).

Zonas de Acampada

- No existe ninguna en este término municipal.

Zonas recreativas

- Parque Público Municipal (dentro del casco urbano).

Industrias en zona forestal

- No existen industrias en zona forestal, aunque sí explotaciones agropecuarias.

Basureros o vacíes

- No existe ninguno en este término municipal.

3.- DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE APOYO.-

3.1.- VÍAS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO.-

- A-49 (Autovía del V Centenario: Sevilla-Huelva).
- A-473 (Gerena-Aznalcazar).
- SE-3308 (Benacazón-Umbrete).
- SE-3306 (Benacazón-Bollullos de la Mitación).
- A-474 (Aznalcazar-Bollullos de la Mitación).

3.2.- PISTAS FORESTALES.-

- No existe ninguna en este término municipal.

3.3.- PUNTOS DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA.-

Código Seguro De Verificación:	9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	16/12/2019 11:35:51
Observaciones		Página	3/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==		

Código Seguro De Verificación:	didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dionisio De La Rosa Ortiz	Firmado	07/02/2020 12:17:39
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente PLAN ha sido aprobado por el Pleno Municipal en sesión celebrada el 30/01/2020. El Secretario, DOY FE.	Página	3/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==		

Código Seguro De Verificación:	0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elias Perez Gomez	Firmado	11/03/2020 07:56:05
	Francisco Javier Perejon Sanchez	Firmado	09/03/2020 11:44:06
	Manuel Ortiz Soriano	Firmado	09/03/2020 11:37:05
	Ana Caro Melero	Firmado	09/03/2020 08:56:50
	Carmen Perez Luna	Firmado	06/03/2020 08:09:06
	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	04/03/2020 12:58:04
Observaciones		Página	3/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==		

3.3.1.- Puntos accesibles a vehículos motobombas.-

- Pozo Municipal (C/ La Fuente, s/n).
- Campo de fútbol nuevo.

3.3.2.- Puntos accesibles a helicópteros.-

- Pistas de aterrizaje de Helicópteros específicas no existen.

3.4.- ÁREAS CORTAFUEGOS.-

- No existe ninguno en este término municipal.

3.5.- ZONAS DE ATERRIZAJE DE HELICÓPTEROS.-

- Campo de fútbol de Benacazón.
- Parque Municipal (dentro de casco urbano).
- Campo de vuelo de avionetas (privado).

3.6.- ZONAS DE ATERRIZAJE DE AVIONETAS.-

- Campo de vuelo de avionetas (privado).

4.- CARTOGRAFÍA.-

Se acompaña, como anexos, planos a escala 1:10.000 del término municipal con la localización de todo lo descrito en los apartados 2 y 3.

5.- ORGANIZACIÓN LOCAL.-

La organización local es la siguiente:

- Junta Local de Extinción de Incendios Forestales (en fase de constitución).
- Grupos Locales de Pronto Auxilio (en fase de constitución).

Código Seguro De Verificación:	9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	16/12/2019 11:35:51
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==		

Código Seguro De Verificación:	didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dionisio De La Rosa Ortiz	Firmado	07/02/2020 12:17:39
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente PLAN ha sido aprobado por el Pleno Municipal en sesión celebrada el 30/01/2020. El Secretario, DOY FE.	Página	4/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==		

Código Seguro De Verificación:	0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elias Perez Gomez	Firmado	11/03/2020 07:56:05
	Francisco Javier Perejon Sanchez	Firmado	09/03/2020 11:44:06
	Manuel Ortiz Soriano	Firmado	09/03/2020 11:37:05
	Ana Caro Melero	Firmado	09/03/2020 08:56:50
	Carmen Perez Luna	Firmado	06/03/2020 08:09:06
	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	04/03/2020 12:58:04
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==		

- Grupo de Voluntarios de Protección Civil.

5.1.- JUNTA LOCAL DE EXTINCIÓN: COMPOSICIÓN.-

Transitoriamente, en tanto se constituye formalmente, las personas de contacto son las abajo indicadas.

CARGO	NOMBRE	TELÉFONO
PRESIDENTE: (ALCALDE)	Juana M.ª Carmona González	955709999
DELEG. SEG. CIUDADANA:	Francisco A. Bernal Pérez	955709999
DELEG. M. AMBIENTE:	Manuel Ortíz Soriano	955709999
JEFE DE POLICÍA LOCAL:	Elías Pérez Gómez	955709999

5.2.- COMETIDOS QUE SE ASIGNAN.-

- Los previstos en la Ley y demás normativa.

6.- POSIBILIDADES DE MOVILIZACIÓN RÁPIDA.-

6.1.- GRUPO LOCAL DE PRONTO AUXILIO.-

- Transitoriamente, en tanto se constituye formalmente, las personas de contacto son las indicadas para la Junta Local de Extinción Incendios Forestales.

6.2.- GRUPO DE PROTECCIÓN CIVIL.-

- Delegado de Seguridad y Protección Civil de este Ayuntamiento.

6.3.- EMPRESAS FORESTALES.-

- No hay.

6.4.- SOCIEDAD DE CAZA DEPORTIVA FEDERADA.-

- DENOMINACIÓN: Coto de Caza “EL OLIVAR”.

Código Seguro De Verificación:	9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	16/12/2019 11:35:51
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==		

Código Seguro De Verificación:	didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dionisio De La Rosa Ortiz	Firmado	07/02/2020 12:17:39
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente PLAN ha sido aprobado por el Pleno Municipal en sesión celebrada el 30/01/2020. El Secretario, DOY FE.	Página	5/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==		

Código Seguro De Verificación:	0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elias Perez Gomez	Firmado	11/03/2020 07:56:05
	Francisco Javier Perejon Sanchez	Firmado	09/03/2020 11:44:06
	Manuel Ortiz Soriano	Firmado	09/03/2020 11:37:05
	Ana Caro Melero	Firmado	09/03/2020 08:56:50
	Carmen Perez Luna	Firmado	06/03/2020 08:09:06
	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	04/03/2020 12:58:04
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==		

7.- PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS.-

Están basados en:

- Coordinación con el Plan Provincial.
- Medios de información a la población.

7.1.- PROTOCOLO DE ACTIVACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE LUCHA CONTRAINCENDIOS.-

7.1.1.- Detección y Comunicación.-

Mediante Bando y a través de los restantes medios locales de difusión se reiterará el mandato legal de que toda persona que advierta la existencia o iniciación de un incendio forestal deberá intentar su extinción con la máxima urgencia, si lo permitiese la distancia al fuego y la intensidad del mismo.

En caso contrario, deberá dar cuenta de los hechos por el medio más rápido posible al alcalde o agente de la autoridad más cercano, quien inmediatamente lo comunicará a dicha primera autoridad (Art. 110 apartado 1 de la Ley 81/1968 sobre incendios forestales).

7.1.2.- Coordinación y Comunicación.-

El Alcalde, como autoridad competente en su término municipal, al tener conocimiento de la existencia de un incendio forestal, procederá a la comunicación sin demora al Centro Operativo Provincial (C.O.P.) de Lucha Contra Incendios Forestales, llamando al teléfono: **954 66 22 23**, indicando:

- Nombre del lugar o puntos de referencias sobre la localización exacta del fuego.
- Características del incendio y de su posible evolución.
- Medios locales con los que se cuenta para su extinción.
- Necesidad de adoptar medidas de carácter extraordinario.
- Posible peligro que pueda afectar a personas, vías de comunicación, bienes, edificios, etc.
- Cualquier otra circunstancia que estime con relación al siniestro.
- Apoyo sanitario.

7.2.- MOVILIZACIÓN DE LOS RECURSOS LOCALES.-

Código Seguro De Verificación:	9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	16/12/2019 11:35:51
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==		

Código Seguro De Verificación:	didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dionisio De La Rosa Ortiz	Firmado	07/02/2020 12:17:39
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente PLAN ha sido aprobado por el Pleno Municipal en sesión celebrada el 30/01/2020. El Secretario, DOY FE.	Página	6/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==		

Código Seguro De Verificación:	0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elias Perez Gomez	Firmado	11/03/2020 07:56:05
	Francisco Javier Perejon Sanchez	Firmado	09/03/2020 11:44:06
	Manuel Ortiz Soriano	Firmado	09/03/2020 11:37:05
	Ana Caro Melero	Firmado	09/03/2020 08:56:50
	Carmen Perez Luna	Firmado	06/03/2020 08:09:06
	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	04/03/2020 12:58:04
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==		

El Alcalde convocará, con carácter urgente, la inmediata constitución de la Junta Local de Extinción de Incendios Forestales, cuyos miembros desarrollarán las actividades que sus cometidos requieran y los que, en concreto, se les encomiende.

Movilizará y reunirá el Grupo Local de Pronto Auxilio y medios materiales a su disposición.

La convocatoria se realizará por los medios de comunicación habituales del municipio.

La Junta Local deberá prever, en todo momento, los medios de transporte necesarios para la movilización del Grupo Local de Pronto Auxilio, así como para los trabajos a realizar por éstos en el incendio.

Marcha al incendio del Grupo Local de Pronto Auxilio.

Información al Centro Operativo Provincial (C.O.P.) de la partida del grupo.

El grupo Local de Pronto Auxilio se pondrá a disposición del Director Técnico de Extinción para realizar, fundamentalmente, en tareas logísticas y de intendencia (avituallamiento de alimento, agua, etc.,; control de caminos de acceso a los incendios con el fin de dirigir a los retenes hacia el mismo, etc.).

7.3.- LIQUIDACIÓN DEL INCENDIO.-

Una vez controlado el incendio, el Grupo Local de Pronto Auxilio y el resto del personal requerido por el Alcalde, reemplazarán a los medios provinciales de extinción, al objeto de realizar las labores necesarias para la liquidación del mismo, “enfriando” el perímetro del fuego, con el fin de evitar la regeneración del mismo.

7.4.- DESMOVILIZACIÓN.-

Extinguido el incendio, y previa autorización del técnico que haya dirigido por el Técnico de extinción, se procederá a la desmovilización de los medios utilizados.

7.5.- MEDIOS DE INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN.-

Los medios de información con los que cuenta el municipio de Benacazón.

8.- CATALOGACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS.-

8.1.- PUESTOS DE CONTROL Y VIGILANCIA FIJOS.-

Código Seguro De Verificación:	9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	16/12/2019 11:35:51
Observaciones		Página	7/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==		

Código Seguro De Verificación:	didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dionisio De La Rosa Ortiz	Firmado	07/02/2020 12:17:39
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente PLAN ha sido aprobado por el Pleno Municipal en sesión celebrada el 30/01/2020. El Secretario, DOY FE.	Página	7/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==		

Código Seguro De Verificación:	0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elias Perez Gomez	Firmado	11/03/2020 07:56:05
	Francisco Javier Perejon Sanchez	Firmado	09/03/2020 11:44:06
	Manuel Ortiz Soriano	Firmado	09/03/2020 11:37:05
	Ana Caro Melero	Firmado	09/03/2020 08:56:50
	Carmen Perez Luna	Firmado	06/03/2020 08:09:06
	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	04/03/2020 12:58:04
Observaciones		Página	7/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==		

No hay.

8.2.- PATRULLA DE CONTROL Y VIGILANCIA MÓVIL.-

No hay.

8.3.- MEDIOS DE INTERCOMUNICACIÓN.-

No hay.

8.4.- PARQUE DE BOMBEROS.-

No existe parque de bomberos propio:

Nº de vehículos: 0.

Nº de hombres: 0.

8.5.- MECANISMO DE COORDINACIÓN CON EL PLAN PROVINCIAL.-

DÍA DE LA SEMANA	HORARIO	ORGANISMO	TELÉFONO
De lunes a viernes	De 8 a 15 h	AYUNTAMIENTO POLICÍA LOCAL	673654045
De lunes a domingos y festivos	24 horas	GUARDIA CIVIL	062

8.6.- ALMACÉN DE MATERIAL CONTRAINCENDIO.-

No existe ninguno en este término municipal.

8.7.- MAQUINARIA A DISPOSICIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.-

No existe ninguna en este término municipal.

8.8.- VEHÍCULOS A DISPOSICIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.-

Código Seguro De Verificación:	9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	16/12/2019 11:35:51
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==		

Código Seguro De Verificación:	didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dionisio De La Rosa Ortiz	Firmado	07/02/2020 12:17:39
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente PLAN ha sido aprobado por el Pleno Municipal en sesión celebrada el 30/01/2020. El Secretario, DOY FE.	Página	8/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==		

Código Seguro De Verificación:	0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elias Perez Gomez	Firmado	11/03/2020 07:56:05
	Francisco Javier Perejon Sanchez	Firmado	09/03/2020 11:44:06
	Manuel Ortiz Soriano	Firmado	09/03/2020 11:37:05
	Ana Caro Melero	Firmado	09/03/2020 08:56:50
	Carmen Perez Luna	Firmado	06/03/2020 08:09:06
	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	04/03/2020 12:58:04
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==		

MODELO	Nº PLAZAS	PROPIETARIO	TELÉFONO
TRACTOR + REMOLQUE	1	AYUNTAMIENTO	955709999
SEAT TOLEDO	5	AYUNTAMIENTO	955709999
HONDA DYLAN	2	AYUNTAMIENTO	955709999
CUBA DE RIEGO	---	AYUNTAMIENTO	955709999
SEAT ATECA	5	AYUNTAMIENTO	955709999
RETROEXCAVADORA	1	AYUNTAMIENTO	955709999
VOLKSWAGEN CADDY	2	AYUNTAMIENTO	955709999
SUZUKI VITARA	5	AYUNTAMIENTO	955709999

8.9.- APOYO SANITARIO.-

Distrito Sanitario de Sanlúcar la Mayor.
Las ambulancias disponibles son las del mismo Distrito Sanitario.

En Benacazón, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA

Fdo.: Dña. Juana Mª. Carmona González

Código Seguro De Verificación:	9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	16/12/2019 11:35:51
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==		

Código Seguro De Verificación:	didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dionisio De La Rosa Ortiz	Firmado	07/02/2020 12:17:39
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente PLAN ha sido aprobado por el Pleno Municipal en sesión celebrada el 30/01/2020. El Secretario, DOY FE.	Página	9/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==		

Código Seguro De Verificación:	0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elias Perez Gomez	Firmado	11/03/2020 07:56:05
	Francisco Javier Perejon Sanchez	Firmado	09/03/2020 11:44:06
	Manuel Ortiz Soriano	Firmado	09/03/2020 11:37:05
	Ana Caro Melero	Firmado	09/03/2020 08:56:50
	Carmen Perez Luna	Firmado	06/03/2020 08:09:06
	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	04/03/2020 12:58:04
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==		

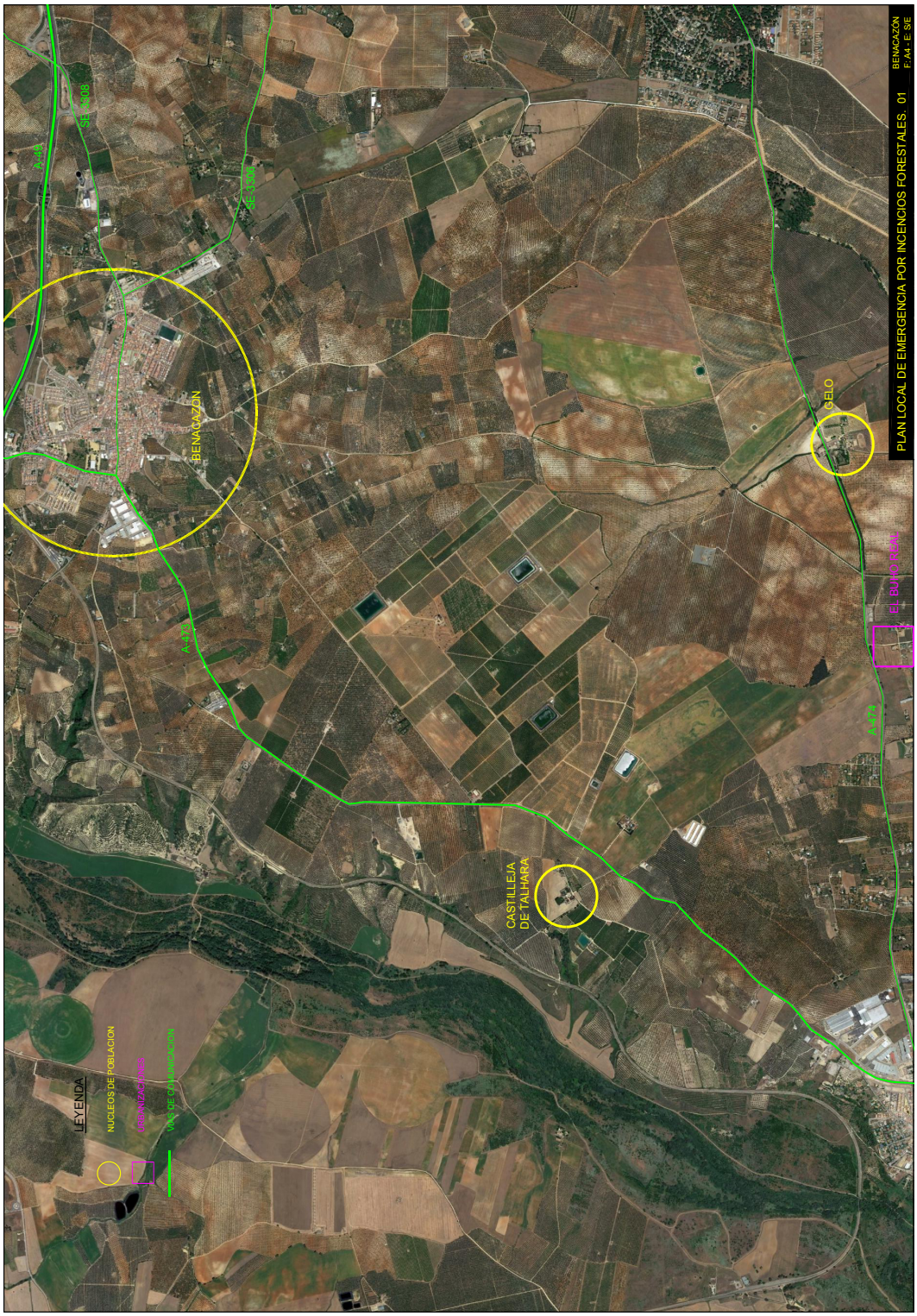

Código Seguro De Verificación:	9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	16/12/2019 11:35:51
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==		

Código Seguro De Verificación:	didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dionisio De La Rosa Ortiz	Firmado	07/02/2020 12:17:39
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente PLAN ha sido aprobado por el Pleno Municipal en sesión celebrada el 30/01/2020. El Secretario, DOY FE.	Página	10/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==		

Código Seguro De Verificación:	0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elias Perez Gomez	Firmado	11/03/2020 07:56:05
	Francisco Javier Perejon Sanchez	Firmado	09/03/2020 11:44:06
	Manuel Ortiz Soriano	Firmado	09/03/2020 11:37:05
	Ana Caro Melero	Firmado	09/03/2020 08:56:50
	Carmen Perez Luna	Firmado	06/03/2020 08:09:06
	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	04/03/2020 12:58:04
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==		

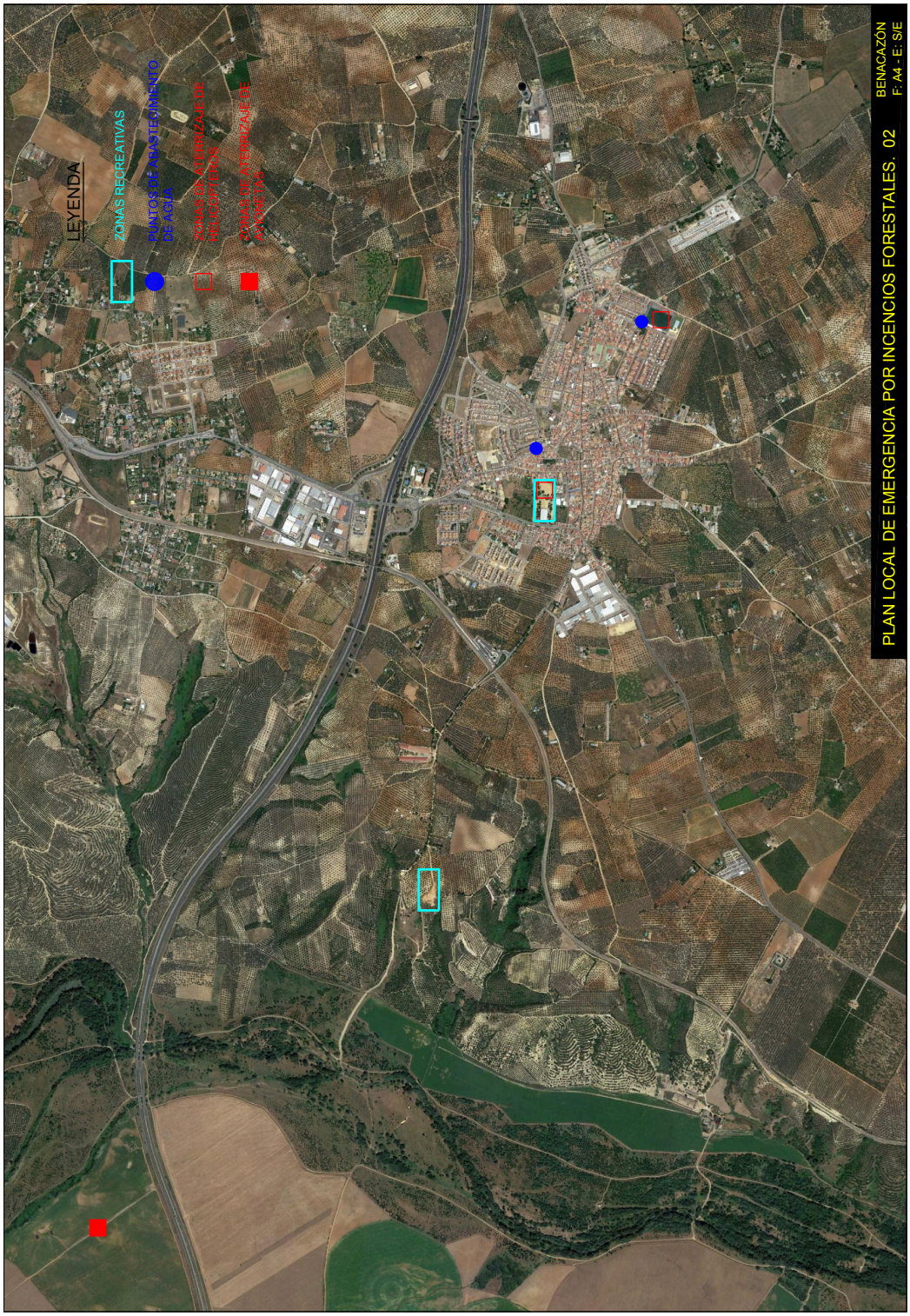

Código Seguro De Verificación:	9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	16/12/2019 11:35:51
Observaciones		Página	11/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/9A8D90+8r2M/Rk2LL6iXKA==		

Código Seguro De Verificación:	didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Dionisio De La Rosa Ortiz	Firmado	07/02/2020 12:17:39
Observaciones	DILIGENCIA para hacer constar que el presente PLAN ha sido aprobado por el Pleno Municipal en sesión celebrada el 30/01/2020. El Secretario, DOY FE.	Página	11/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/didrm9ZdK16JpBbhGzW0pQ==		

Código Seguro De Verificación:	0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elias Perez Gomez	Firmado	11/03/2020 07:56:05
	Francisco Javier Perejon Sanchez	Firmado	09/03/2020 11:44:06
	Manuel Ortiz Soriano	Firmado	09/03/2020 11:37:05
	Ana Caro Melero	Firmado	09/03/2020 08:56:50
	Carmen Perez Luna	Firmado	06/03/2020 08:09:06
	Juana Maria Carmona Gonzalez	Firmado	04/03/2020 12:58:04
Observaciones		Página	11/11
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0dUx2pJjoWCGh38qF6qEOg==		